



Para despachos de oficio que a su mta.

83

SELLO QUARTO , AÑO
DE MIL ochocientos y
CINCO.

adres d'Agosto Emr ochocientos cinco: el sacerdote
Fernando Maria Bonionuebo, Abog. Clor. con
Sofia, Hc. ma. Capitan aquena, y fuer subdele
gado d'la Dr. maxima enella pabu maf, dijo: q
por el correo inmediato ha remitido la superior or
den d'Amredded d'goz. Y mendene correpo d'la ciudad
d'Murcia. En cuya vista, y atendiendo q el ma
norial d'enella decida, obra unido al libro capitan
lan d'acuerdos y elecciones d'este correg. escampado
decretos abu continuaz. por esto q para cumplir
lomandado por dho dgoz. Y mendene, libres e poses
presente qzno testimonio licenal d'ho memorial
decreto q obra al margen, y de este auto q con
sacizada Superior orden, remitan al mismo
libro Capitular para los efectos q aya lugar;
y edificas dho testimonio abu s. dia por el proximo
correo para q en su vista, nosuela logremos
por mas conforme; Asi lo acordó y firmó su mta.
y D. Daffo //

Don Dn Fern^{do} Maria
Bonionuebo

Don Fernando
Juan Jimenez
Junio

confirma que el pasense Agosto, año

